



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO VINCULA							
FECHA	DOS (02) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)						
RADICADO	05001	31	05	017	2023	00376	00
ACCIONANTE	SEBASTIAN PAYARES PACHECO						
APODERADO	JUAN JOSE GOMEZ ARANGO						
ACCIONADA	EJERCITO NACIONAL						
VINCULA	BATALLON DE INFANTERÍA AEROTRANSPORTADO N°.31 RIFLES- BIRIF –CACERES-ANTIOQUIA- DISTRITO MILITAR N°.61 CAUCASIA -ANTIOQUIA						
PROCESO	ACCION DE TUTELA						

Teniendo en cuenta la respuesta allegada del Ejercito Nacional, archivo 05, donde manifiestan que se vinculen al trámite de la presente acción de tutela al BATALLON DE INFANTERÍA AEROTRANSPORTADO N°.31 RIFLES- BIRIF –CACERES-ANTIOQUIA-DISTRITO MILITAR N°.61 CAUCASIA –ANTIOQUIA.

En consecuencia, de lo anterior, se ordena vincularlos al trámite de esta acción constitucional, notificarla en debida forma, se concede el término de **UN (01) DÍA**, para expongan si a bien lo tiene, por escrito de las explicaciones que considere pertinentes frente a esta acción.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZ

Firmado Por:

Gimena Marcela Lopera Restrepo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 017

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c0305890e6123719dc28bfcd9fe0a3a902d415dd88c0ad24b14354a4496ce1c**

Documento generado en 02/10/2023 07:56:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>